



H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2021-2024
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
EJERCICIO FISCAL 2023



UNIDAD ADMINISTRATIVA:		Secretaría del H. Ayuntamiento								
DIRECCIÓN DE ÁREA:		Dirección de Protección Civil								
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		N22 Programa de Prevención, Coordinación y Atención de Riesgos y Desastres						PERÍODO QUE SE REPORTA		3ER TRIMESTRE
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		Eje 3. Por un Municipio con Gobernabilidad y Armonía								
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META ANUAL MODIFICADA	META ANUAL ALCANZADA	PERÍODO	META PROGRAMADA	META MODIFICADA	META ALCANZADA	OBSERVACIONES
1.1 Equipamiento a las brigadas de protección civil	Inventario de materiales, reconocimiento de brigadas, evaluación de equipo necesario, administración de consumibles.	Equipo	400	219	119	Enero-Marzo	100	89	89	
						Abril-Junio	100	30	30	
						Julio-Septiembre	100	0	0	
						Octubre-Diciembre	100			
1.2 Atención a los reportes de emergencia.	Movilización de personal, apertura de protocolo de emergencia, asignación de responsabilidades a diferentes áreas y autoridades correspondientes, reporte de atención al C5.	Reporte	1000	3208	3008	Enero-Marzo	150	431	431	
						Abril-Junio	350	2248	2248	
						Julio-Septiembre	300	329	329	
						Octubre-Diciembre	200			
2.1 Cursos de capacitación de prevención de riesgos realizados.	Realización de material de curso, preparación de material y consumibles, movilización de unidades vehiculares, coffe break.	Curso	101	69	42	Enero-Marzo	27	14	14	
						Abril-Junio	20	12	12	
						Julio-Septiembre	27	16	16	
						Octubre-Diciembre	27			
2.2 Campaña de difusión en escuelas para prevención y sensibilización sobre la reducción de riesgos de desastres.	Realización de material de campañas de difusión en materia de protección civil, programación y acuerdos con autoridades escolares para la difusión en las escuelas, movilización de personal para presencia en escuelas.	Campaña	8	8	6	Enero-Marzo	2	2	2	
						Abril-Junio	2	2	2	
						Julio-Septiembre	2	2	2	
						Octubre-Diciembre	2			
3.1 Visitas de inspección a negocios.	Realización de órdenes de comisión para inspección, trazado de ruta para inspecciones, movilización de personal, movilización de unidades vehiculares, disposición de papelería para acta de inspección	Visita	4500	4205	3705	Enero-Marzo	1500	1591	1591	
						Abril-Junio	1500	1258	1258	
						Julio-Septiembre	1000	856	856	
						Octubre-Diciembre	500			
3.2 Recorridos de supervisión a los establecimientos.	Programación de negocios a supervisar, coordinación de agenda con otras dependencias, asignación de personal, disposición de papelería y sellos, movilización de unidades vehiculares.	Recorrido	20	20	15	Enero-Marzo	5	5	5	
						Abril-Junio	5	5	5	
						Julio-Septiembre	5	5	5	
						Octubre-Diciembre	5			
4.1 Verificación de Simulacros de Evacuación.	Movilización de personal, cotejo de programa interno con programación de simulacro, disposición de papelería para cédula de verificación de simulacro y emisión de constancia.	Verificación	12	11	7	Enero-Marzo	2	2	2	
						Abril-Junio	2	2	2	
						Julio-Septiembre	4	3	3	
						Octubre-Diciembre	4			
5.1 Sesiones ordinarias de comités de prevención de riesgos realizadas.	Realización de convocatoria e invitación a miembros del comité, ejecución de sesión ordinaria, realización de coffee break, levantamiento de acta de comité, recolección de firmar de miembros de comité.	Sesión ordinaria	4	4	2	Enero-Marzo	0	0	0	
						Abril-Junio	2	2	2	
						Julio-Septiembre	0	0	0	
						Octubre-Diciembre	2			
5.2 Sesiones extraordinarias de comités de prevención de riesgos realizadas.	Realización de convocatoria e invitación a miembros del comité, ejecución de sesión extraordinaria, realización de coffee break, levantamiento de acta de comité, recolección de firmar de miembros de comité.	Sesión extraordinaria	2	1	0	Enero-Marzo	0	0	0	
						Abril-Junio	1	0	0	
						Julio-Septiembre	0	0	0	
						Octubre-Diciembre	1			
5.3 Supervisión de instalación de refugios temporales.	Disposición de vehículos oficiales para recorrido y supervisión a las sedes destinadas a ser refugios temporales en zona urbana y rural, verificación de inmuebles, disposición de papelería para levantamiento de actas, entrega de acta a enlace designado.	Supervisión	100	62	42	Enero-Marzo	0	0	0	
						Abril-Junio	80	42	42	
						Julio-Septiembre	0	0	0	
						Octubre-Diciembre	20			
6.1 Elaboración de expediente técnico para la contratación de la elaboración del atlas de riesgos.	Elaboración de procedimiento administrativo ante las diferentes instancias municipales para el proyecto de Atlas de Riesgos.	Expediente	1	1	0	Enero-Marzo	0	0	0	
						Abril-Junio	0	0	0	
						Julio-Septiembre	0	0	0	
						Octubre-Diciembre	1			

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN, COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES										
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACION OBJETIVO	META ANUAL	SEXO		AVANCE ACUMULADO				
				MUJER	HOMBRE	PERIODO	MUJER	HOMBRE	TOTAL	% DE AVANCE ACUMULADO
Población del Municipio de Campeche	294,077	167,075	120,630	72,378	48,252	ENE-MAR	16,493	15,354	31,847	26.40%
						ENE-JUN	44,786	36,106	80,892	67%
						ENE-SEP	59,887	47,645	107,532	89.14%
						ENE-DIC				
OBSERVACIONES										

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO											
CAPITULO DEL GASTO	PRESUPUESTO ANUAL APROBADO	PRESUPUESTO APROBADO				PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO ACUMULADO	PRESUPUESTO DEVENGADO				
		ENERO- MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE		ENERO- MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	PRESUPUESTO ANUAL DEVENGADO
1000	\$ 10,583,796.00	\$ 2,444,563.00	\$ 2,468,380.00	\$ 2,309,077.00	\$ 3,361,776.00	\$ 10,321,091.24	\$ 2,495,193.23	\$ 2,591,934.27	\$ 2,348,239.18		\$ 7,435,366.68
2000	\$ 733,452.38	\$ 196,100.48	\$ 197,413.18	\$ 136,604.09	\$ 203,334.63	\$ 1,186,979.66	\$ 390,910.48	\$ 337,489.44	\$ 411,527.47		\$ 1,139,927.39
3000	\$ 1,892,270.07	\$ 61,346.77	\$ 57,593.95	\$ 772,434.72	\$ 1,000,894.63	\$ 2,096,612.79	\$ 176,973.43	\$ 207,064.75	\$ 191,226.38		\$ 575,264.56
4000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -
5000	\$ 3,790,403.00	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 3,770,403.00	\$ 3,790,403.00	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -
6000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -
7000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -
8000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -
9000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -
Total:	\$ 16,999,921.45	\$ 2,702,010.25	\$ 2,743,387.13	\$ 3,218,115.81	\$ 8,336,408.26	\$ 17,395,086.69	\$ 3,063,077.14	\$ 3,136,488.46	\$ 2,950,993.03	\$ -	\$ 9,150,558.63

Lic. Ricardo Encalada Ortega
Secretario del H. Ayuntamiento